



Otorga SFyA licitación pública del crédito de largo plazo a Banobras

Se destinará mil 760 mdp para inversión pública productiva: infraestructura, mantenimiento, equipamiento de la misma, tecnología y vías de comunicación que genere reactivación económica y empleos.

Noticias de El Sol de La Laguna

Gracias a la buena calificación financiera del Gobierno del Estado y autorización de la solicitud de crédito que realizó el gobernador José Rosas Aispuro Torres ante el Congreso, Durango obtuvo un crédito de mil 760 millones de pesos, que será para la inversión en obra pública en la entidad, informó el Secretario de Finanzas y de Administración, Jesús Arturo Díaz Medina.

El titular de la SFyA, destacó que la selección de la oferta se realizó de acuerdo a la obtención de las mejores condiciones de mercado, dando como resultado las tasas ofertadas por Banobras como las más bajas.

“Éstas se ubican en un muy buen nivel competitivo de acuerdo al entorno volátil que actualmente prevalece en los mercados financieros”, resaltó el funcionario quien detalló que como ya lo había informado el Gobernador, se realizó el proceso de licitación para su contratación, en el que previamente se obtuvo calificación de doble A positiva y 3 A, con las calificadoras **HR Ratings y Fitch Ratings**, respectivamente

Posteriormente, para el proceso competitivo a través de la licitación pública no. EA-910002998-N13-2020 para la contratación de un financiamiento de largo plazo, participaron siete de las principales instituciones financieras del país, obteniendo el fallo el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, (BANOBRAS), con el otorgamiento de mil 760 millones de pesos.

Como se establece en el decreto, éste recurso será utilizado para inversión pública productiva, en conceptos de infraestructura, mantenimiento, equipamiento de la misma y algunos aspectos de tecnología y vías de comunicación que genere reactivación económica y empleos para hacer frente a la situación derivada de la pandemia, informó el Secretario.

La propuesta se estructuró en tres etapas: 500 millones de pesos a una tasa interbancaria, de TIIE a 28 días, más .78 por ciento; segundo tramo fue una oferta por otros 500 mdp a una misma tasa de TIIE interbancaria 28 días, con una sobre tasa de .94 por ciento y finalmente el último tramo, fue por 760 millones de pesos, a una tasa de 28 días, con el 1.21 por ciento, obteniendo una sobre tasa ponderada del 1.01 por ciento por el total de los tres tramos.

Este análisis se realizó de acuerdo a las mejores prácticas y condiciones de mercado, siendo BANOBRAS, quien ofertó las tasas más bajas; proceso que se llevó a cabo apegado a la ley y con transparencia, agradeció la participación de todos y la confianza de la banca, que vendrá a beneficiar obras y la generación de empleo que tanto se requiere en este momento, apuntó.

Mencionó que, el financiamiento a largo plazo para contratar uno o varios créditos hasta mil 815 millones de pesos, quedó aprobado desde el 15 de diciembre del año anterior por el Congreso del Estado, quien autorizó la solicitud, proceso legal y administrativo que se realizó para la contratación del crédito que se obtuvo para el estado.